

# Una ola necesaria

**L**as denuncias de acoso sexual contra figuras públicas, las tomas lideradas por colectivos feministas en varias universidades y la marcha que copó el centro de Santiago el miércoles pasado reflejan una indignación largamente contenida, que apunta no sólo contra quienes ejercen la discriminación, el acoso, el abuso y la violencia hacia la mujer, sino también contra una estructura social, y sus usos, que han tolerado estas prácticas.

Esto no parece ser una exageración. Datos del Ministerio de la Mujer señalan que el año pasado se cometieron 44 femicidios y otros 115 terminaron frustrados. De acuerdo a Comunidad Mujer, el 21% de las chilenas (casi dos millones de mujeres) dijo haber sufrido alguna vez violencia física, psicológica y sexual. Asimismo, la posición de la mujer en la vida pública es desmedrada. El informe "Mujeres en Alta Dirección", de Mujeres Empresarias (2017), indica que sólo un 8% de los puestos de gerencia general de medianas y grandes empresas son ocupados por mujeres. Mismo panorama se ve en el mundo académico, donde sólo 17 mu-

## "Para terminar con la violencia machista, o para una efectiva equidad de género, no basta con cambios normativos".

jerer ocupan cargos de dirección en las universidades chilenas mejor ranqueadas (según la consultora inglesa QS).

Una comprensión amplia de esta ola feminista debiera considerar datos como estos, en lugar de detenerse en lo accesorio o la forma de las manifestaciones. Como ha dicho el politólogo y francés Michel Dobry, los movimientos sociales de carácter transformador o revolucionario —y esta ola feminista claramente lo es— no funcionan a partir del consenso; suelen generar dinámicas no controlables y resultan, en general, difíciles de comprender.

En este sentido, el desafío parece estar justamente en la forma en que las instituciones —desde el Estado a la sociedad civil, en sus respectivas esferas de acción— pueden dar respuesta a este reclamo. Hay de-

mandas concretas respecto de la debilidad de las normas para combatir el acoso en los planteles de educación superior, que deberían ser atendidas prontamente. También las medidas que el Gobierno anunciaría esta semana, como parte de su agenda de género —instructivo para promover la igualdad de género en el sector público, modificación al régimen de sociedad conyugal, acceso universal a salas cuna, entre otros— apuntan a corregir discriminaciones históricas.

Pero para terminar con la violencia machista, o para una efectiva equidad de género, no basta con cambios normativos. Dinámicas de largo plazo, como el término de los estereotipos culturales, implican necesariamente cambios en la educación, o la generación de un pensamiento crítico indispensable en una sociedad moderna. Dos condiciones parecen esenciales para que este fenómeno prospere. Primero, una reflexión —partiendo por los líderes públicos— acerca de los evidentes privilegios masculinos. Y en segundo lugar, aunque parezca obvio, permitir que las mujeres tengan un papel fundamental en el diseño e implementación de los cambios propuestos.

## Segunda mirada

### La del picado

- Me acaban de mandar por WhatsApp un listado con los horarios de todos los partidos del Mundial – me dice Walter Alberto esta mañana.
- Me interesa el Portugal vs. España – le pregunto.
- Viernes 15 de junio al mediodía – me responde mirando el teléfono.
- Estupenda hora, me arrancaré al almuerzo. ¿Y Francia?
- Debuta el sábado 16, a las 4 de la mañana.
- Maldición. ¿Hay más partidos a esa hora?
- Hay partidos a la 1 de la mañana, a las 4 y a las 6.
- Menos mal que no clasificamos.
- ¿No habrías madrugado para ver a la Roja?
- La última vez que lo hice fue para los Juegos Olímpicos de Sydney 2000, y todavía ando con el sueño cambiado. Además, imagínate sacar a los niños de la cama a esa hora, en plenas vacaciones de invierno. Una tortura.
- Tienes razón, los mundiales a esas horas infames valen menos. De Corea y Japón 2002, por ejemplo, ni siquiera me acuerdo quién ganó.

J. J. Cruz

laSegunda

Vicepresidente ejecutivo: Felipe Edwards del Río  
Director: Mauricio Gallardo Mendoza  
Representante legal: Alejandro Arancibia Bulboa

Dirección, redacción y talleres: Av. Santa María 5542.  
Fono: 2330 1111 (mesa central) Servicio al cliente: 2242 1111  
Ventas, suscripciones: 29562456 www.lasegunda.com

## Correo

Envíe sus opiniones a [cartas@lasegunda.cl](mailto:cartas@lasegunda.cl) que se reservará el derecho a editarlas.

### Cardenal Errázuriz

Señor Director:

El artículo "¿Qué hacer con Errázuriz, Ezzati y Scapolo?", del viernes pasado, difunde falsedades y difamaciones. En lo que a mí se refiere, por respeto a la verdad y a los lectores, debo aclarar lo siguiente:

Primero, cuando el Papa Francisco expresó que había sido mal informado, no faltó quien señalara que yo había sido uno de esos informantes. Le pregunté al Papa si yo lo había informado mal. Me respondió sin titubear: "No". Segundo, en nada intervine para que monseñor Juan Barros fuera nombrado obispo de Osorno. Ese nombramiento siguió otro canal. Tercero, nunca encubrí al P. Karadima. Es más, pedí que en Roma se levantara la prescripción de los delitos, para que se dictará una sentencia justa, como de hecho ocurrió. Y por último, la afirmación del P. Antonio Bentué de que yo tapé a obispos chilenos "que funcionan al revés" es falsa,

arbitraria y calumniosa.

Le agradezco la publicación de estas líneas con las cuales hago uso del derecho a defender mi buen nombre, tan mal tratado en el último tiempo.

Cardenal Francisco Javier Errázuriz Ossa

### Universidades

Señor Director:

En relación al artículo "Sólo 17 mujeres ocupan cargos directivos en universidades mejor ranqueadas", del 18 de mayo, hubiese sido más pertinente profundizar en el avance de la equidad en las 27 universidades del CRUCH, más que basarse sólo en uno de los tantos rankings, muchas veces arbitrarios, y que incluye a una muestra muy reducida. Tras las críticas a la fotografía de los 26 rectores varones de este consejo, hubiese sido también atinente analizar la distribución de mujeres y varones en el nivel jerárquico siguiente.

Diversas universidades del CRUCH sí hemos avanzado en

equidad y participación de mujeres en cargos directivos. Así, en la Universidad Católica de la Santísima Concepción, de los siete cargos directivos, tres son encabezados por mujeres: la secretaria general, Teresa Lobos; la vicerrectora de Vinculación con la Sociedad, María Carolina Piderit, y la vicerrectora de Investigación y Posgrado, Dra. Mónica Tapia, cargo recientemente creado. Además, de las siete decanaturas y dos direcciones de institutos, tres son asumidas también por voces femeninas. A ellas se suman también siete directoras de las 17 direcciones administrativas.

Sin duda que podemos seguir motivando con más fuerza a que nuestras instituciones abran más oportunidades de crecimiento para las mujeres, porque estamos convencidos de que todos y todas cuentan con méritos y capacidades que en conjunto y de manera sinérgica aportan al desarrollo de la universidad.

Christian Schmitz Vaccaro  
Rector UCSC

### Doble estándar

Señor Director:

Que las mujeres hayan podido votar en una elección presidencial a partir de 1952 no significa que sus derechos sean totalmente respetados. En Chile se producen más de 120 mil denuncias al año por violencia intrafamiliar, y los femicidios bordean los 45 casos, que posicionan vergonzosamente a Chile entre los "top ten" mundial de la violencia machista, con casi tres muertes por millón de habitantes, dos más que el promedio internacional.

Pero la violencia también supone otras formas de agresión, muchas de las cuales parecen no dejar marca ni señal. Recién en 1994 el adulterio dejó de ser un delito sólo cometido por la mujer, sancionable con hasta 5 años de cárcel, injusticia que irracionalmente no fue fácil de corregir: cuando la Cámara de Diputados ratificó su eliminación, recibió el voto en contra de 12 honorables diputados "hombres".

Uno de los principales pro-

blemas del sexismo es su ambigüedad y ambivalencia. El sexismo hostil es el fácil de reconocer, al mostrar la inferioridad de las mujeres frente a los hombres. Pero es el sexismo benevolente el más peligroso, ya que propone una visión menos evidente, basada en una visión romántica en la que el sometimiento es menos visible y en la cual las mujeres son hermosas y frágiles princesas que necesitan del cuidado y la protección de los hombres, lo que facilita su manipulación.

Los protocolos son necesarios en colegios, universidades y empresas, pero para generar cambios reales se requiere educación igualitaria desde la niñez preescolar, para evitar el sexismo violento, el acoso, la violencia intrafamiliar, escolar y laboral. Estas son acciones que generan cambios a largo plazo, aunque que no generen votos en política.

Mauricio Valdivia Devia  
Tte. Crl (R) de Carabineros  
PhD. Investigador UNAB y GEAV  
U. Barcelona